UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley Nº 3198 del 4 de mayo de 2007

Eugenio A. Garay esq. Cap. Juan A. Roa – Bº 12 de Junio
Coronel Oviedo, Paraguay
Tel: +595 521204666 / 7

ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE SOBRES PARA EL LLAMADO CD Nº 09 "SEGURO PARA VEHICULO" ID Nº 273.886.-

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los diez y seis días del mes de julio del año dos mil catorce, siendo las 10:15 horas, se reúnen en la Oficina de la Universidad Nacional de Caaguazú, UNC@, la Encargada de UOC del Rectorado y la Directora de Capacitación y Eventos del Rectorado; para dar inicio al Acto de Apertura de Sobres del Llamado Seguro de Vehículo, preside dicho acto la Lic. Fabiola Espínola. Seguidamente se procede al siguiente Orden según la recepción de sobres:

- ASUR Aseguradora del SUR S.A. Seguros Generales, sin representante.-

Recepcionadas para el mencionado acto, por lo que se procederá a solicitar una prórroga de manera a continuar con el procedimiento.

Suscriben el Acta los funcionarios designados para la recepción y apertura de ofertas, de la Contratación Directa, en el Rectorado de la Universidad Nacional de Caaguazú a los efectos requeridos.

Leída el Acta se ratifican en sus términos los miembros designados para la recepción y apertura de ofertas, para la firma de la presente Acta, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho, con lo que se da por terminado el Acto siendo las 10:20 horas.-

Abog. Nelly Ayala Caballero
Directora Capacitación y Eventos

Lic. Fabiola R. Espínola C
Enc. UOC Rectorado